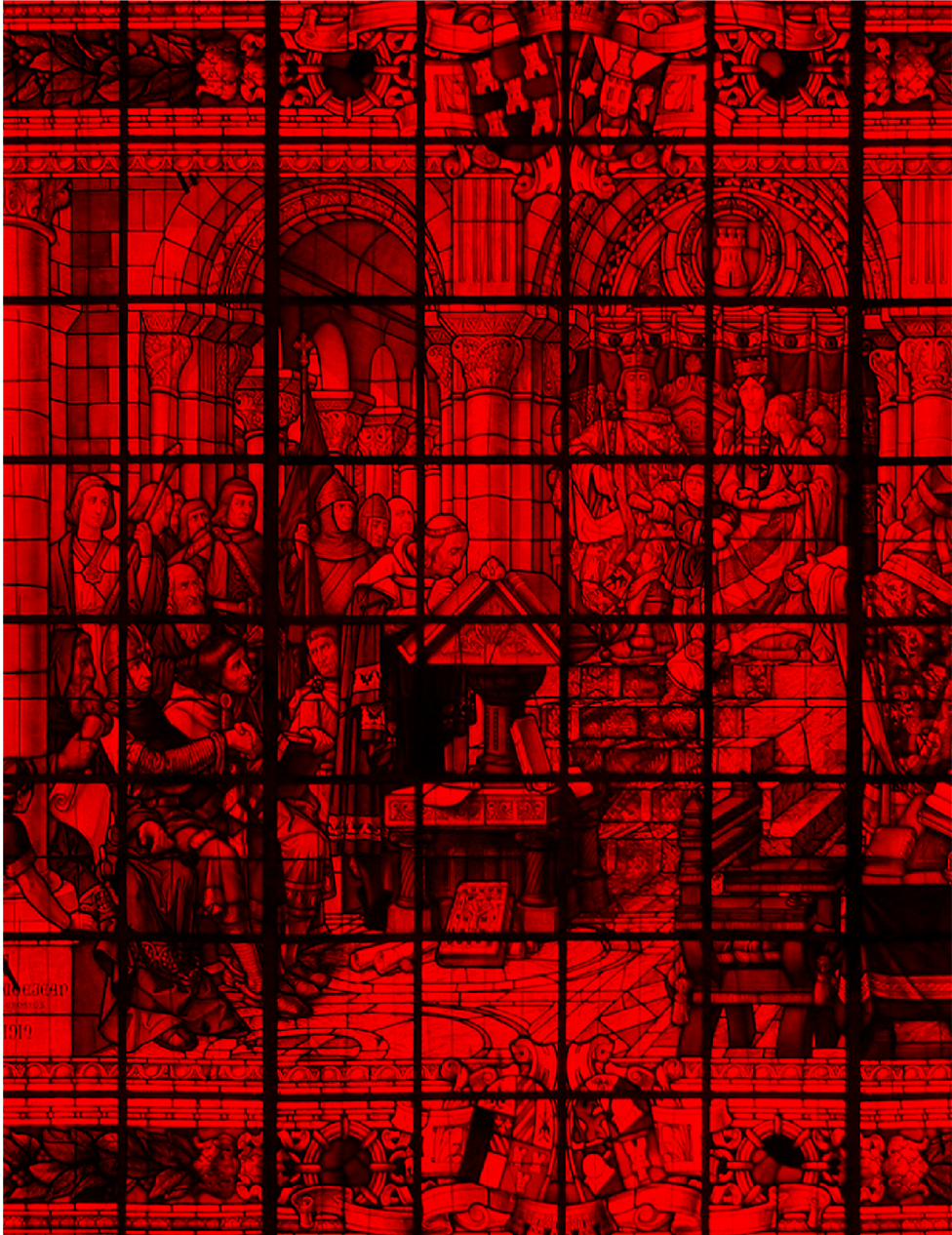


ITTM Revista Publicaciones

75 Aniversario 1949_2024

Institución Tello Téllez de Meneses



Institución Tello Téllez de Meneses

PUBLICACIONES

DE LA INSTITUCIÓN
TELLO TÉLLEZ DE MENESES

[PITTM]



PALENCIA 2023

NÚMERO 94

La revista Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses (PITTM) es el órgano de expresión de la Academia, en la que se publican estudios de investigación sobre diversos aspectos de la historia y la cultura palentinas, realizados por los académicos, y aquellos otros que juzgue oportuno su Consejo de Redacción. Fue creada simultáneamente con la propia Institución, en el año 1949, viendo la luz su primer número ese mismo año. Actualmente su periodicidad es anual.

Edición, Redacción e Intercambio

Institución Tello Téllez de Meneses, Academia Palentina de Historia, Letras y Bellas Artes.

Centro Cultural Provincial. Plaza de los Juzgados s/n. 34001 Palencia.

itellotellez@gmail.com

www.tellotellez.com

Director:

D. Rafael del Valle Curieses

Secretario:

D. Rafael Martínez González

Consejo de Redacción:

D. Rafael Martínez González

D.^a Andrea Herrán Santiago

D. Julián Alonso Alonso

© Institución Tello Téllez de Meneses. Academia Palentina de Historia, Letras y Bellas Artes

© De los textos: sus autores

I.S.S.N.: 0210-7317

Imprime:

Gráficas Zamart S.L.

C/ Italia, 51 p-141 - 8. 34004 Palencia

ELECCIÓN DE ABAD EN EL MONASTERIO DE SAN ZOILO DE CARRIÓN DE LOS CONDES (1535).

Ernesto Zaragoza Pascual

*C. de las RR. AA. de la Historia
de Bonaes Lletres y de San Rosendo*

RESUMEN: Aquí se publica el acta original e inédita de la elección de fray Gaspar de Villarroel como abad del monasterio de San Zoilo de Carrión de los Condes, en 1535

PALABRAS CLAVE: San Zoilo de Carrión de los Condes, elección de abad, Gaspar de Villarroel.

ELECTION OF ABBOT IN THE MONASTERY OF SAN ZOILO DE CARRIÓN DE COUNTS (1535).

SUMMARY: The original and unpublished record of the election of Brother Gaspar de Villarroel as abbot of the monastery of San Zoilo de Carrión de los Condes, in 1535, is published here.

KEYWORDS: San Zoilo de Carrión de los Condes, election of abbot, Gaspar de Villarroel.

Presentamos aquí el acta notarial original e inédita de la elección de fray Gaspar de Villarroel¹, como abad del monasterio de San Zoilo de Carrión de los Condes (Palencia), hecha el 3 de diciembre de 1535. Interesante porque nos da a conocer la forma cómo se elegían los abades benedictinos trienales hasta mediados del siglo XVI. Así, vemos cómo en el monasterio palentino de San Zoilo de

¹ Fray Gaspar de Villarroel era profeso de Sahagún, donde había tomado el hábito en 1486. Fue abad de Sahagún tres trienios (1516-19, 1519-22, 1527-28), pero en su elección de 1525 llevada a cabo el 3 de enero de 1525, hubo algunos sobornos, por eso fue examinada por los visitadores, los cuales castigaron a los monjes sobornadores, y la elección fue proclamada canónica en el capítulo general extraordinario de 1525. Archivo de la Congregación de Valladolid, en la abadía de Silos, "Actas de los capítulos generales", vol. I, f.61v En el Archivo Histórico Nacional, de Madrid, Sec. de Clero Secular y regular, Leg. 7704 se conservan sus obediencias autógrafas al abad general tras su elección, fechadas el 3 de enero de 1516, el 3 de enero de 1519, el 3 de enero de 1525 y el 6 de noviembre de 1527. Fue también presidente (1508?-12, 1534-35) y abad de San Zoilo de Carrión (1535-41), donde dio comienzo a su hermoso claustro gótico, tres veces definidor general (1515-18, 1525-28, 1538-41) y dos visitador general (1509-15, 1525-28). Asimismo fue también examinador de poderes de los procuradores y juez de causas en el capítulo general de 1541. Murió en noviembre de 1541, ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto, "Abadologio del monasterio de San Zoilo de Carrión de los Condes (SS. XI-XIX) y Libro de gradas de los monjes que profesaron en él (1593-1833)", en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, núm. 64 (Palencia 1993), p. 288; ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto, "Abadologio del monasterio de San Benito de Sahagún (S. X-XIX)", en *Compostellanum*, vol. LV (2010), p. 120; ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto, "La controvertida elección de abad de San Benito de Valladolid, del zamorano fray Alonso de Toro (1524-1525)", en *Estudios Zamoranos* (en prensa).

Carrión de los Condes, el 2 de diciembre de 1535, ante el notario Juan del Castrillo, reunidos en la sala capitular el prior presidente Fr. Gaspar de Villarroel –en ausencia del abad, que lo era Fr. Alonso de Virués²- y la comunidad, presentaron una petición dirigida al abad general de la Congregación, Fr. Alonso de Toro³, que estaba presente, diciéndole cómo aquel viernes había finalizado el abadiato

² Fray Alonso Ruiz de Virués, nacido en Olmedo (Valladolid) en 1493 era hijo de Don Alonso Ruiz y de Doña Juana de Virués, como su hermano mayor llamado Jerónimo –que fue buen teólogo y predicador-, tomó el hábito benedictino en San Juan de Burgos en 1508. Fue prior del colegio máximo de San Vicente de Salamanca (1520-22, 1530-31) y del de San Vicente de Oviedo (1521-22, 1526-29), siendo uno de los hombres más eruditos de su tiempo, conocedor de las lenguas clásicas y buen predicador. En 1527 formó parte de la comisión que en Valladolid examinó la doctrina de Erasmo, con el cual simpatizaba. Algunos monjes émulos suyos le denunciaron a la Inquisición, por erasmista y luterano. Fue elegido abad trienal de San Zoilo de Carrión el 2 de diciembre de 1532 y tomó posesión del monasterio el 31 de agosto de 1533. En 1534 predicó en Toledo la cuaresma al emperador Carlos V, que le hizo su predicador y lo llevó consigo a Alemania donde aprendió el alemán (1538-41). Pero no acabó su trienio abacial en Carrión, que finalizaba el 2 de diciembre de 1535, porque fue procesado *de levi ad cautelam* por la Inquisición y desde 1534 cumplió diversas penitencias en sus cárceles secretas de Sevilla y finalmente en el monasterio de Valladolid (1538). En Carrión le substituyó como prior presidente fray Gaspar de Villarroel (1534-35). Finalmente, Carlos V le presentó para el obispado de Canarias el 12 de agosto de 1538, del cual tomó posesión el 27 de marzo de 1539. Murió en Agüimes (Gran Canaria) “con grande opinion de santidad” el 19 de enero de 1545, y fue enterrado en la catedral, al lado izquierdo del presbiterio mayor. Todos los que han escrito de él le elogian por su predicación “verdaderamente piadosa y cristiana” y como insigne escritor, polemista y teólogo, conocido por la traducción que hizo de los *Coloquios familiares* de Erasmo, por sus *Philippicae disputationes* (Amberes 1541) contra los errores de Felipe Melancon y por su *De Matrimonio Regis Angliae* (Amberes 1541) contra Enrique VIII de Inglaterra, y por otras obras y traducciones. Juan de Vergara le dice a Erasmo, en carta del 24 de abril de 1527, que Virués es “virum probum, theologum minime vulgarem”. El P. Yepes le describe como “de estatura y corpulencia y de un rostro venerable, y que representaba majestad; tuvo gran caudal de ingenio y era muy erudito en las lenguas griega, hebrea y latina; juntábanse a estas partes la elegancia en decir todo lo que quería, con que fue uno de los predicadores más bien oídos que había en España”, YEPES, ANTONIO DE, “Corónica General de la Orden de San Benito”, vol. III (Madrid, BAE, 1960), pp. 74, 255; G. DE ARGALIZ, “La Soledad Laureada por San Benito y sus hijos”, vol. V (Madrid 1675), p. 445. Y el cardenal Aguirre le llama “insignis theologus, concionatorque invictissimus”, Cf. MUÑOZ, M., “El libro Becerro del monasterio de San Juan de Burgos” (Burgos 1950-52), pp. 99, 102, 117-118; GINER, S., “Alonso Ruiz de Virués (Estudio biográfico)”, en *Analecta Calassanctiana* II (1964), pp. 117-201; BATAILLON, M., *Erasmo y España* (México, Fondo de Cultura Económica, 2007), pp. 219-225 *et passim*. ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto, “Los Generales de la Congregación de San Benito de Valladolid (1499-1568)”, vol. II (Silos 1976), pp. 473-474, 492-493; ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto, *Ibid.*, vol. III (Silos 1979), pp. 362-363; ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto, “Abadologio del monasterio de San Zoilo de Carrión de los Condes (SS. XI-XIX) y Libro de gradas de los monjes que profesaron en él (1593-1833)”, en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, núm. 64 (Palencia 1993), pp. 287-288; ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto, “Abadologio del monasterio de San Vicente de Salamanca (Siglos XIII-XIX)”, en *Salmanticensis*, vol. LVIII (mayo-agosto 2012), con las modificaciones de ahora.

³ Fray Alonso de Toro era natural de Toro (Zamora) y profeso del monasterio de San Benito el Real de Valladolid, donde tomó el hábito antes de 1517, en tiempos del abad fray Pedro de Nájera. Fue elegido turbulentamente abad de Valladolid y general de la Congregación de San Benito de Valladolid, el 9 de enero de 1525, y por ello hubo dudas de la canonicidad de su elección, pero luego se dio por buena en el capítulo general extraordinario de 1525, aunque en 1528 pensaba renunciar a su cargo abacial no aceptando una nueva elección. Fue abad de Valladolid y abad general de su Congregación por las sucesivas reelecciones trienales hechas en 1528, 1531, 1534, 1537 y 1540. Durante su tiempo de abadiato mandó hacer el libro de gradas; celebró los capítulos generales de 1525, 1528, 1532, 1535, 1538, 1541 y mandó publicar las primeras Constituciones impresas de la Congregación en 1525 e hizo unas ordenaciones para el colegio de San Vicente de Salamanca. Visitó los monasterios de benedictinas de León y los de benedictinos de Galicia y Asturias; a petición del rey Juan III de Portugal, envió a reformar los monasterios de Portugal a los monjes de Montserrat, fray Antonio de Sea y fray Juan Chanón. Asimismo fue abad de San Isidro de Dueñas (1520-25), visitador general (1524-25), abad de Montserrat (1544-46), abad de San Benito de Zamora (1547-50), conventual de San Martín de Santiago de Compostela, definidor general (1553-56), abad del Bueso (Valladolid) (1559-62) y finalmente, al parecer, fue prior de San Salvador de Chantada (Lugo) (1565-68), donde habría ido a reponer su salud, puesto que por estar enfermo no asistió al capítulo general de 1568. Durante sus años de generalato encargó a Andrés de Nájera y otros artistas (1522-29) la célebre sillería del coro, toda ella de nogal y estilo plateresco, de dos órdenes de sillas, que en las superiores se ven bajorrelieves de santos benedictinos, personajes y ermitaños de Montserrat, rematadas por los escudos de cada una de las abadías capitulares; ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto, “La sillería de San Benito el Real de Valladolid”, en *Nova et Vetera*, núm. 19 (Zamora 1985), pp. 151-180. También encargó el retablo mayor de Valladolid a Alonso Berruguete (1526-32) y mandó hacer los altares del trascoro, dedicados a San Miguel y San Juan Bautista. En verdad, fue uno de los grandes reformadores benedictinos del siglo XVI, ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto, “Los Generales de la Congregación de San Benito de Valladolid. Los abades trienales (1499-1568)”, en *Studia silensia* II (Silos 1976), pp.215-264; ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto, “Abadologio del monasterio de San Benito el Real de Valladolid (1390-1835)”, en *Investigaciones históricas* vol. 23

trienal de Fr. Alonso de Virués, y por ello, piden al abad general de la Congregación, fray Alonso de Toro, que estaba presente, que les dé licencia para proceder a nueva elección de abad, a tenor de las constituciones de la Congregación. Por su parte, el abad les dio licencia para hacer la dicha elección, emplazando a toda la comunidad para el día siguiente, sábado, 3 de diciembre de 1535, por notificación del notario, al tiempo que en ausencia del abad Fr. Alonso de Virués, le absolvía del cargo y le privaba de él, por causas que aquí no se mencionan, destinándole como monje conventual al monasterio de San Juan Bautista de Burgos, que era el de su profesión, y a su compañero fray Diego de Guinico el de Santo Domingo de Silos, de Sevilla –no sabemos si para tenerlos muy separados uno de otro– y enseguida procedieron a elegir secretamente a los escrutadores de la elección, echando sus papeletas en unos “vacines” sobre una mesa que había en el mismo capítulo, y después de vistos los votos el notario publicó por escrutadores a los que más votos tuvieron, que fueron el padre fray Gaspar de Villarroel, fray Juan de Amayuelas y fray Ambrosio, a los cuales el abad general tomó juramento de que harían bien su oficio de escrutadores y que nombrarían abad al que hallasen el que más votos tuviera, siendo por ello canónica su elección. Y así, dieron las tiras a los monjes para escribir el nombre del monje elegido y tras el recuento hecho por los escrutadores fuera de la sala, entraron de nuevo en el capítulo, anunciando que el abad trienal electo era fray Gaspar de Villarroel con todos los votos, menos el suyo. Y así fue pronunciado por el escrutador fray Juan de Amayuelas. Por su parte, el nuevo abad dixo: *Que aunque hera viejo e algo enfermo, por la obediencia e por trabajar lo que podiese en la horden, açebtava e açebtó el dicho cargo por tres años primeros siguientes, fasta el capítulo general.* Y el abad general reconoció su elección como canónica y le proclamó abad de Carrión a todos los efectos. Seguidamente tomó juramento al dicho *abbad de Sant Zoil, que no se perpetuaría del dicho cargo, el qual ansý hecho, lo prometyó ansý e le llevaron al coro del dicho monesterio cantado Te Deum laudamus, el qual acabado, el dicho señor abbad de Sant Benito dixo çiertos versos e oración, e le mandó asentar en su silla, adonde todo el convento le dio la obediencia besándole la mano, dando fe de todo ello el dicho notario Juan del Castrillo.*

Interesante es pues este documento, porque nos muestra cómo se elegían los abades trienales en cada monasterio, por los mismos monjes de la comunidad, y luego se examinaban las elecciones hechas por las comunidades en el capítulo general y se daban por canónicas, hasta que más adelante les votos se enviaban al capítulo general, donde se hacían las correspondientes escrutaciones y se proclamaba canónicamente elegido al que más votos tuviera.

Acta notarial original de la elección de fray Gaspar de Villarroel como abad trienal de la abadía palentina de San Zoilo de Carrión de los Condes.

AHN, CLERO, Leg. 7722 (Documento notarial original e inédito). Archivo de San Benito de Valladolid, Cajón 9, A. 17.

En el monesterio de señor Sant Zoil a tres días del mes de diziembre, año del nascimiento de nuestro salvador Ihesuchristo de mill e quinientos e treynta y cinco años, por ante mí, Juan del

(Valladolid, Universidad, 2003), pp. 215-216; ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto, “Correspondencia epistolar inédita entre fray Bartolomé de Trespaderne y fray Alonso de Toro (1536-1541)” en *Studia Monastica*, vol. 50 (2008), pp. 345-410; ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto, “La controvertida elección de abad de San Benito de Valladolid, del zamorano fray Alonso de Toro (1524-1525)”, en *Anuario de Estudios Zamoranos* (en prensa).

Castrillo, escrivano de sus cesárea e católicas magestades e su notario público en la su corte y en todos los sus reynos e señoríos, e de los testigos de yusoescritos, el padre presidente fray Gaspar de Villarroel, juntamente con el prior, monjes e convento del dicho monesterio, que estavan juntos en su capítulo, segund que lo tienen de costumbre, presentaron un pedimiento e requerimiento firmado de sus nombres, que éste que se sigue:

Muy Rdo. Padre: El presidente, prior, monjes e convento del monesterio de señor Sant Zoil, que estamos juntos para lo que abajo se hará mençión, e nombradamente nos fray Gaspar de Villarroel e fray Diego de Lília, prior mayor, e fray Bartolomé de Çaldívar e fray Ambrosio e fray Pedro Vello, e fray Bartolomé de Olmos e fray Antonio de Ávila, e fray Juan de Ayala, e fray Gregorio de Dueñas⁴ e fray Francisco de Valladares⁵, e fray Juan Argadero, monjes conventuales al presente residentes en el dicho monasterio, hazemos saber a su reverenda paternidad, en cómo ayer jueves, que se contaron dos días deste presente mes de deziembre deste año presente de quinientos e treynta e çinco años, se ovo cumplido e cumplió el tiempo de la abbadía desta dicha casa e monesterio por su reverenda paternidad proveyda a fray Alonso de Virués e por ser así cumplido el dicho su trienio la dicha abadía es y está vaca al presente, y por su vacaçión podría ocurrir peligro a la dicha cassa por no hazer nueva eleçión. E assy por lo susodicho, como por aver tenido el dicho fray Alonso de Virués cargo de la gobernaçión desta dicha casa, por donde se le han recresçido muchos gastos e costas e daños, y se espera se le podrían recresçer de aquí adelante, por tanto pedimos e suplicamos a vuestra reverenda paternidad en la mejor forma e manera que podemos e de derecho devemos, nos mande dar liçençia e facultad para que por nos mismos e en nombre del dicho nuestro convento podamos proçede e proçedamos en fazer nueva eleçión, e proçediendo podamos elegir por abbad del dicho monesterio para la administraçión e gobernaçión dél a la persona religiosa de nuestra horden que nos paresçiere, conformándonos con nuestras constituçiones y en lo fazer ansy su muy venerable paternidad administrará justiçia, y lo que de derecho es obligado, lo contrario faziendo protestamos de hazer la dicha eleçión conforme a las dichas nuestras constituçiones, y de cómo asy lo deçimos e pedimos e suplicamos, pedimos a vos al presente notario lo déys por testimonio signado e a los presentes que sean dello testigos, e pedimos al presente notario lo notifique a su reverenda paternidad.

E así presentado el dicho pedimiento e requerimiento, los dichos padres presidente, prior e monjes e convento del dicho monesterio pedieron a mí, el dicho escivano, lo notificase al muy reverendo padre abbad de Sant Benito de Valladolid, reformador general en estos reynos de España en su santa congregaçión e lo pedieron por testimonyo. Lo qual todo yo, el dicho notario leý e notifiqué a su reverenda paternidad en su persona, el qual por su paternidad visto e oydo dixo, que visto el dicho pedimiento en él fecho e de cómo le constaba de todo lo en él contenido, que dava e dio su liçençia e facultad a los dichos padres presidente, prior, monjes e convento del dicho

⁴ El capítulo general de 1541 le perdona ciertas penitencias que le habían sido impuestas, no sabemos por qué causa, Archivo de la Congregación de Valladolid, en la abadía de Silos, “Actas de los capítulos generales”, vol. I, f.86r.

⁵ En 1556 estaba encarcelado en Sahagún, “por culpas graves” y por ser “incurrible” y el capítulo general de este año manda al abad de Sahagún que no le saque de la cárcel hasta que vaya el abad general. El mismo capítulo manda sacar un beve de Roma, para que estos incurribles –normalmente homosexuales activos- puedan ser despojados del hábito y condenados a galeras. De hecho el acta capitular dice que en Sahagún había también dos monjes privados de voto activo y pasivo “por una liviandad que cometieron”, Archivo de la Congregación de Valladolid, en la abadía de Silos, “Actas de los capítulos generales”, vol. I, f.155v.

monesterio para que puedan proçeder e proçedan en su eleçión, conforme a las constituçiones de su horden, e que para mañana sábado estén aperçibidos a la ora que por él les fuere mandado, que él se juntará con ellos para que asý juntos puedan fazer la dicha eleçión e dar sus votos, conforme a las dichas constituçiones, e asý dixo que les fuese notificado, a lo qual fueron presentes por testigos Juan Delgado e Miguel Marcos, criados en el dicho monesterio.

Este mesmo día e mes e año sobredichos yo el dicho escrivano lo notifiqué a los dichos padres presidente, prior, monjes e convento de dicho monesterio y en sus presençias.

E después desto, en el dicho monesterio de Sant Zoil de Carrión, a quatro días del dicho mes de deziembre del dicho año en presençia de mí, el dicho Juan del Castrillo, escrivano, estando el presidente, monjes e convento del dicho monasterio de Sant Zoil en su capítulo, paresçió presente el muy reverendo padre fray Alonso de Toro, abbad de Sant Benito de Valladolid, reformador general en su sancta congregaçión e su compañero fray Bartolomé de Sant Millán⁶ e dixo que por quanto ayer viernes, le avían requerido el dicho convento de Sant Zoil les diese liçencia e facultad para proçeder a su eleçión, conforme las constituçiones de la dicha horden, por las raçones en su pedimiento contenidas, e porque las abbadías de la dicha congregaçión por ser trienales no se podían ampliar, que él, constándole lo dicho ser asý, les madava proçediesen a la eleçión, de la manera que se acostumbra fazer en la dicha horden, e porque no les quedase ningund escrúpulo para lo asý hazer, y porquel padre fray Alonso de Virués estava en Sevilla detenido, y a la causa no podía hallarse presente, que aliende de ser su tiempo acabado, su paternidad le absolvía del dicho cargo e le privava dél por las causas que aquí no se relatan, e le nombrava e nombró e asynava e asygnó por monje conventual del monesterio de Sant Juan de Burgos, donde es profeso⁷, e a su compañero fray Diego de Guiniçión por monje conventual de Santo Domingo, extramuros de la çibdad de Sevilla, casa de nuestra congregaçión, el qual asý leydo por el padre abbad de la congregaçión, e propuesta la palabra de Dios como se acostumbra fazer en actos semejantes, el dicho presidente, monjes e convento del dicho monesterio de San Zoil de Carrión, mandándoles votar el dicho reverendo padre abbad para elegir escrutadores para la eleçión, se levantaron e echaron sus papeles para la dicha eleçión en unos baçines, que estaban en una mesa, en el dicho capítulo.

E luego, el dicho abbad de Sant Benito e su compañero se levantaron e se apartaron a ver los botos del convento, y en presençia de mí, el dicho escrivano y de los testigos infrascriptos, saqué a tres monjes que tovieron los más botos del dicho monesterio, que fueron el padre fray Gaspar

⁶ Fray Bartolomé de San Millán era natural de San Millán de la Cogolla o de Yécora (la Rioja) y profeso de Nájera, donde había tomado el hábito el 20 de octubre de 1515. Había sido penitenciado no sabemos por qué causa, pero el capítulo general de 1541 le rehabilitó. Fue abbad de San Esteban de Ribas de Sil (1542-44) y de San Andrés de Espinareda, 1549-50, 1550-1553, 1553-1555, de donde le reeligió el capítulo general de 1550 y donde hizo muchos foros a los de Brañas de Otero. Fue visitador suplidor (1550-53). Parece que murió en 1555; Archivo de la Congregación de Valladolid, en la abadía de Silos, “Actas de los capítulos generales”, vol. I, ff. 85v, 104v, 129v; YEPES, Antonio de, “Corónica General de la Orden de San Benito”, vol. IV (Valladolid 1613), f.300; DURO PEÑA, Emilio, “El Monasterio de San Esteban de Ribas de Sil” (Orense 1977), p. 80; ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto, “Gradas del monasterio de Santa María la Real de Nájera (1500-1833)”, en *Svdia Monastica*, n. 54/2 (2012), p.357; ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto, “Abadologio del monasterio de San Esteban de Ribas de Sil (Siglos X-XIX)”, en *Compostellanum*, vol. XLVII (2002), pp.n 371-372; ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto, “Abadologio del monasterio de San Andrés de Espinareda, (ss.XI-XIX)”, en *Compostellanum*, vol. LX (2015), p.215.

⁷ Efectivamente tomó el hábito benedictino en San Juan de Burgos en 1508, y allí profesó. Cf. MUÑOZ, M., “El libro Becerro del monasterio de San Juan de Burgos”, (Burgos 1950-52), pp. 99, 102, 117-118.

de Villarroel e fray Juan de Amayuelas e fray Ambrosio, los nombraron en el dicho capítulo en presencia del dicho convento por escrutadores para la dicha elección.

E asy nombrados, luego el dicho señor abbad de Sant Benito los tomó juramento en forma sobre los evangelios e una cruz +, que bien y fielmente verían los votos del dicho convento e nombrarían aquel que canónicamente hallasen ser electo, los quales respondieron, so cargo del dicho juramento, que asý lo farían.

E luego, dicho señor abbad de Sant Benito e su compañero e los tres escrutadores asy nombrados se apartaron e dieron las tyras al convento de la dicha elección. Las quales dadas y echando cada uno de los dichos monjes en un bacín e nombrados, si heran tantos monjes como botos e botos como monjes, las miraron, y asy vistas, paresció que tubo el reverendo padre fray Gaspar de Villarroel todos los votos del dicho convento exçebto el suyo. Lo qual hecho, se fueron todos al capítulo, adonde fue pronunçiada la dicha elección por el padre fray Juan de Amayuelas, escrutador, la qual por él pronunçiada, el dicho reverendo padre fray Gaspar de Villarruel dixo que aunque hera viejo e algo enfermo, por la obediencia e por trabajar lo que podiese en la horden, açebtava e açebtó el dicho cargo por tres años primeros siguientes fasta el capítulo general. E luego el dicho señor abbad de Sant Benito, dixo que por quanto le constava la dicha elección ser canónicamente echa, la aprovava e confirmava e ynterponía en ella su autoridad e decreto. E mandava al prior e convento del dicho monesterio le toviesen e obedeciesen como a tal perlado e a los vasallos e renteros de la dicha casa e otras qualesquier personas, le acudan con todos los frutos e rentas e cosas debidas e pertenescientes a la dicha abbadía.

E luego tomó juramento en forma al dicho padre abbad de Sant Zoil, que no se perpetuaría en el dicho cargo, el qual ansý hecho, lo prometyó asý, e le llevaron al coro del dicho monesterio cantado *Te Deum laudamus*, el qual acabado, el dicho señor abbad de Sant Benito dixo çiertos versos e oraçión, e le mandó asentar en su silla, adonde todo el convento le dio la obediencia besándole la mano, a lo qual todo, fueron presentes por testigos, Alonso de Toro, vezino de Casasola e Martín de la Viña, vezino de Montañana, criados de su reverenda paternidad. E yo, el dicho Johan del Castrillo, escribano público sobredicho, fui presente a todo lo sobredicho e así lo vy pasar como de suso se contiene. Por ende, en fe e testimonio de lo qual fize aquí este mi acostumbrado signo, que es a tal, en testimonio de verdad. (Signo del notario). Ihoan del Castrillo.



INSTITUCIÓN
TELLO TÉLLEZ DE MENESES
ACADEMIA PALENTINA DE HISTORIA,
LETRAS Y BELLAS ARTES

CON LA COLABORACIÓN DE

